

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza (Cundinamarca), 15 de marzo de 2024

Radicado No. 2021-00725

Archivo digital No. 24: La nota devolutiva proveniente de la ORIP se agrega a los autos, y se pone en conocimiento de las partes para lo que consideren pertinente.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. R. Osorio', written in a cursive style.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ